

N. I57

VALOR CRISTIANO DE LAS REALIDADES TERRESTRES

En la medida en que la Iglesia determina las leyes y condiciones de su presencia en el mundo, que se está construyendo, para tomar una conciencia evangélica y pastoral de su "misión", que es su razón de ser; en la misma medida se ve obligada a determinar de modo preciso los valores de este mundo profano, en la perspectiva de la gracia, en cuanto ésta asume todos los valores para santificarlos y recapitularlos en Cristo.

De hecho, muchas deliberaciones fundamentales del Concilio han estado orientadas y han sido llevadas bajo la presión profética de las exigencias impuestas por la condición actual de los hombres, a los que se dirige la Palabra de Dios. Porque Dios habla el lenguaje de los hombres. De esta manera la definición de la Iglesia como Pueblo de Dios, testigo de la fe, de la esperanza, del amor fraternal, en una humanidad en marcha, introduce como ingrediente de su fórmula la referencia a la historicidad del hombre. De igual manera, la catolicidad de la Iglesia impone hoy la consideración activa de la diversidad de las civilizaciones, en las que se encarna esta Iglesia, para estar al nivel de un universalismo efectivo, decididamente impuesto por la mundialización de toda verdad y de todos los problemas. Así también, la propagación de la fe en los pueblos todavía paganos del Tercer-Mundo impone estrictamente al misionero las perspectivas de la promoción económica y de la conciencia política de estas naciones nuevas. La nueva definición del laico fiel, está determinada evidentemente por su compromiso en un mundo, que construyen su ciencia, su técnica, sus aspiraciones terrestres. La libertad religiosa, en la fe y en las conciencias, va a ser explícitamente enunciada en conjunción con una cierta madurez del sentido de la dignidad de la persona humana, de la verdad colectiva, de la justicia, del amor fraternal.

Pero, más que todos estos elementos y dominando todos ellos, el esquema XVII (hoy XIII) propone un análisis de la relación, que hay que establecer entre la Iglesia y el mundo actual, donde debe encarnarse. El génesis de este famoso esquema, junto con su contenido, manifiesta bien el papel que juega, aun antes de ser redactado, en el movimiento interno del Concilio. No habiendo sido previsto en las Comisiones preparatorias, se impuso hacia el fin de la primera sesión, cuando, para poner en orden la masa inorgánica de los proyectos, varios altos Prelados, coincidiendo con la inspiración de Juan XXIII en su discurso de apertura, pidieron, que, en adelante, los trabajos del Concilio giraran en torno a un eje constituido por la Iglesia ad intra y ad extra.

"Ad extra": es la referencia al mundo exterior, profano, referencia que entra en la constitución misma de la Iglesia y determina su ser "misionero". A partir de entonces, todos los debates de la asamblea quedaron polarizados por esta perspectiva. El esquema XVII (XIII) llegó a ser poco a poco el test de la verdad evangélica y pastoral de los trabajos.

La opinión pública, tanto entre los incrédulos como entre los creyentes, no se equivoca en este punto: espera con una confianza bastante impaciente la promulgación de este texto. ¿Es que la Iglesia va a enunciar las leyes de su diálogo con el mundo? y para ello, ¿tendrá una conciencia clara de las necesidades y de las esperanzas de este mundo en construcción? Y, como decía Juan XXIII ¿podrá discernir los "signos del

tiempo", y recurrir a ellos para la evangelización? "La Iglesia, sumergida por la civilización profana y aparentemente ausente del mundo actual, se busca a sí misma. Con gran confianza y gran esfuerzo, intenta definirse mejor y calificarse mejor. Para ello, busca el mundo, trata de ponerse en contacto con esta sociedad...¿Y de qué manera realizar este contacto? Toma contacto con el mundo, leyendo las necesidades de la sociedad donde actúa, observando las carencias, las necesidades, las aspiraciones, los sufrimientos, las esperanzas que están en el corazón de la humanidad".

Así hablaba el Cardenal Montini, después de la primera sesión, en una alocución dirigida a jóvenes sacerdotes.

MIRADA RETROSPECTIVA A LA HISTORIA

La más somera evocación de la historia de la Iglesia en los siglos pasados permite medir la amplitud de la operación. No se trata de una adaptación de algunos elementos marginales dentro de un mecanismo inmutable: se trata del dinamismo de la palabra de Dios que, dentro de una Iglesia siempre idéntica, se renueva al encontrarse con el mundo, al cual vá dirigida. Su trascendencia brota dentro de su misma inmanencia, como la divinidad de Cristo emerge desde dentro de su humanidad.

A partir de la conversión de Constantino, durante largos siglos y regímenes muy diversos, la Iglesia había encontrado su comodidad temporal en formas económicas, sociales, culturales, políticas, de la civilización llamada occidental. Inútil es recordar los beneficios, tanto en gracia como naturales recibidos de esta posición. Esta Cristiandad fué y es el prototipo de un éxito de la Iglesia, hasta en las fórmulas de una inteligencia de su fe.

Pero, allá donde se afirma este éxito, aparece también la relatividad de esta Cristiandad: termina en una instalación institucional, donde el "mundo" convertido, al menos el de los notables, no tomaba consistencia social, cultural, ni siquiera económica y política, sino era refiriéndose a la Iglesia. En esta solidaridad, el poder eclesiástico y el poder civil eran, sin duda, distintos, pero, se parecían a los dos brazos de un sólo cuerpo. Las realidades terrestres se "sacralizaban" para ser santificadas. De hecho, la Iglesia tomaba bajo su tutela sectores enteros de la vida colectiva, que, sin ella y a falta de organismos civiles capaces de tomarlos a su cargo hubieran quedado abandonados, en orden al bien común. La Iglesia era conductora de civilización en esta Cristiandad sacra.

No se trataba solamente, notémoslo bien, de algunos príncipes y notables y de su acción en el plano político; la misma espiritualidad y la conducta de los cristianos sentían la influencia de esta "sacralización" de sus ocupaciones, y el ideal monástico orientaba los programas y los métodos de la santidad común en el mundo.

Sin embargo, desde los tiempos de esta "civilización cristiana", hubo doctores que descubrían ya el sentido y los recursos propios de la naturaleza bajo el gobierno del Creador, incluyendo la naturaleza individual y social del hombre. Daban así autonomía de método y valor original, bajo la gracia, a los descubrimientos de la ciencia, a las investigaciones de la razón, a las organizaciones de la sociedad. Desde el siglo XIII, un Santo Tomás de Aquino delineaba claramente en su teología de la creación y de las causas segundas, la conciencia de lo que se llamará "el mundo moderno", donde, con el Renacimiento, la sociedad se desprende de la influencia de los clérigos, aunque no fuera más que con poca habilidad, en todas sus actividades.

En el siglo XX, con el extraordinario desarrollo de la ciencia y de las técnicas, el poder del hombre sobre las fuerzas de la naturaleza y la planificación de las economías llevan hasta su última conciencia esta "des-sacralización". El mundo se ha hecho "profano".

Sería lamentable y erróneo ver en esto un adormecimiento del Cristianismo, o al menos un relajamiento de sus exigencias. Por el contrario, esta "des-sacralización" de la ciencia y de las profesiones, de la razón y de la sensibilidad, de la naturaleza y de la historia, de los ocios y de la cultura, de la justicia social y del Estado, se halla no solamente en la línea de la historia, sino también dentro del recto camino del Evangelio. Para el pagano estaba la naturaleza llena de dioses y el mundo eterno era "sacro". Con el Dios de la Revelación, el mundo, objeto de creación, ha sido entregado al hombre, a su saber, a su explotación. No sólo en política hay que "dar al César lo que es del César", sino en todo el campo de la inteligencia y de la actividad humanas. En todo la gracia perfecciona la naturaleza, es decir, que lejos de alienarla, la devuelve a sí misma y al juego de sus energías. Nuestro Dios no es un Dios celoso, a quien Prometeo mantenga oculto el fuego del cielo.

Entre otros muchos terrenos, basta recordar aquí la empresa mundial del "desarrollo" en las nuevas naciones del Tercer-Mundo. Se puede medir, en su conexión y en su diferencia, la función propia de la evangelización por medio de un llamamiento al amor fraternal de todos los hombres, y el carácter estrictamente terrestre y profano de los problemas, de los programas y hasta de los ideales, en los que la Iglesia no tiene por qué mezclarse, ni siquiera allá donde el cristiano tiene el deber de construir la Ciudad Terrestre juntamente con sus semejantes.

Para este estatuto apostólico de la Iglesia, urge determinar, al mismo tiempo que las leyes y las condiciones de su acción santificante, el justo valor de las realidades terrestres, como lugar de su presencia, como piedra de toque de la gracia, como "signos del tiempo".

Así la Iglesia no estará hoy presente en el mundo, si no discierne y mide los valores de este mundo.

OMNIA VESTRA SUNT: VOS AUTEM CHRISTI (I COR. 3,23)

En la medida en que debemos comprometernos en los discernimientos, que exigen a la vez el progreso de la historia y la trascendencia del Reino de Dios; en la misma medida es necesario ante todo sostener que, bajo estos discernimientos formales, urgentes para la verdad de la doctrina y la eficacia de la acción, la realidad divina y humana de la gracia de Cristo toca en concreto la totalidad de las existencias y de los destinos.

Sin duda, en nuestra pastoral, denunciaremos el dualismo al que ceden tantos fieles, cristianos en la Iglesia y en su piedad, no cristianos (a la letra) en su vida económica, social, política, abandonada a su inmediato contenido profano. Pero, frecuentemente, nuestros enunciados doctrinales implican inconscientemente este dualismo, en las categorías corrientes de: temporal-espiritual, profano-sacro, evangelización-civilización, creación-redención, historia-salud, Iglesia-mundo, etc., en resumen, naturaleza-gracia. Dentro de estas distinciones demasiado fáciles, se halla subyacente una imaginería rudimentaria, según la cual las realidades terrestres, profanas, temporales, no aparecen más que como "ocasiones" para el cristiano, que debe aprovechar para conseguir su salvación pero, que son indiferentes en sí mismas, materia amorfa sin relación intrínseca con el Reino de Dios. Simple armatoste provisorio para la

construcción llamada "sobrenatural" de la Ciudad de Dios. Así la gracia de Cristo parece quedar dentro de cercos, fuera del espacio propio del mundo.

Contra esto hay que sostener que ninguna realidad, cualquiera que sea, es indiferente, en la existencia humana. Es buena o es mala. Si es buena, entra, expresamente o nó, en la construcción del Reino; está "recapitulada" por Cristo. El Señorío de Cristo no está limitado al mundo llamado "sobrenatural". Cristo es el Verbo hecho carne y el mismo Verbo es creador y salvador. La Encarnación dá término a la Creación, en la cual, el hombre, por medio de Cristo, realiza en sí mismo la imagen de Dios por lo mismo que coopera a esta Creación, en el curso de la historia. La evolución del mundo, por y en el hombre, dentro del amor fraternal, es el terreno del Reino de Dios. La realización final asumirá la totalidad del universo y de la historia; y esta esperanza escatológica penetra ya toda la realidad humana. "Cuando yo haya sido elevado sobre la tierra, atraeré todo a mí" (Juan, 12,39).

Esta exigencia totalitaria de la fe y de la gracia, proclamaba Bonifacio VIII en la famosa bula Unam Sanctam. Declaraba -y por cierto dogmáticamente- este principio para aplicarlo a los príncipes, a las realidades políticas. El principio vale para toda realidad y para todo hombre, comprometido en la construcción del mundo, como en el camino de su perfección personal. Omnia vestra sunt, vos autem Christi.

Así lo reivindicaba recientemente Paulo VI, al dirigirse a los grandes jefes de la industria (10 de junio 1964), los cuales, en sus empresas, deben ser no solamente morales, sino cristianos. De esta forma, en los pueblos nuevos del Tercer-Mundo, se impone manifiestamente el papel de los cristianos en el desarrollo económico, social, político, cultural, de su nación. De igual modo, el proceso de socialización, gran acontecimiento de la economía profana y de la historia de la humanidad encierra recursos, ansias, exigencias para la Comunidad de los cristianos, testigo del evangelio entre los hombres. Los organismos internacionales para la paz componen la trama, sobre la que se realizará el amor fraternal. Y ¿sería indiferente para la liberación del pecado, la liberación económica y política de los hombres, según el progreso de la humanización y de la mundialización? Grande verdad pastoral y teológica de la gracia en la naturaleza, de la Iglesia en el mundo.

SIGNOS DE LOS TIEMPOS. "EXPECTATIO CREATURAE"

Dentro de esta unidad es donde actúa la distinción de lo profano y de lo sacro, de la construcción del mundo y del advenimiento del Reino, de la cultura y de la evangelización, de la razón y de la fe, de la naturaleza y de la gracia. Ni esta distinción, ni esta unidad pierden su exigencia y su cohesión, por el hecho de que las coyunturas históricas varíen indefinidamente sus modalidades efectivas.

Es evidente, ante todo, que la referencia de estas empresas humanas a la gracia del evangelio y a la realización del Reino no se hace como de causa a efecto. La gracia es y permanece siendo gratuita, la Palabra de Dios no está determinada por la ciencia de los hombres; la evangelización es de un orden muy diferente al de la civilización. Alimentar a los hombres no es, por sí mismo, salvarlos, aun cuando mi salvación me obliga a alimentarlos. Promover la cultura no es de ningún modo convertir a la fe.

Por otra parte, las empresas humanas, la dominación de la naturaleza, la elevación de conciencia de los pueblos, la cultura de los espíritus y la educación de los corazones no son solamente la materia ocasional o la condición exclusivamente extrínseca de la vida individual y colectiva de la gracia, para la cual sólo las buenas intenciones podrían

tener valor positivo. ¿Como si la gracia se posara sobre la naturaleza! ¿Cómo si el Reino de Dios se posara sobre el mundo! Punto de impacto del evangelio: todos estos bienes terrestres, individuales y colectivos desarrollan en el hombre las disponibilidades positivas para la encarnación de la vida divina. Por que el hombre es "sujeto" de la gracia, en el sentido más fuerte de la palabra, capax Dei, no sólo en su naturaleza radical, sino también en su naturaleza desarrollada, no sólo en su persona, sino en su sociabilidad.

Sin duda, estos valores profanos son ambiguos, hasta pueden llegar a ser, por desgracia, a causa de su oclusión terrestre o por orgullo, piedras de escándalo, "ídolos". Pero, son también piedras de esperanza, "potencias obedienciales" como se dice en la clásica terminología de los teólogos. La socialización proporciona recursos imprevistos para poner en acción el amor fraternal. La "Declaración de los Derechos del Hombre" de 1948, la "Declaración de los Derechos del Niño", de 1959, enuncian principios fundados en la naturaleza; pero, estas Declaraciones definen al mismo tiempo "la verdad, la justicia, el amor, la libertad" (Juan XXIII), que la gracia garantizará en su consistencia activa y en sus propias leyes. La solidaridad mundial y la diversidad de las civilizaciones componen en el génesis laborioso de una "Comunidad humana", una superficie admirable y como una provocación para la catolicidad de la Iglesia, encerrada durante demasiado tiempo en Occidente.

Otros tantos riesgos, sin duda; pero también, otras tantas posibilidades para el cristiano, que deberá discernirlas y medirlas en la luz de su fe y bajo el instinto de su caridad. "Signos de los tiempos", dice Juan XXIII, que los enumera complacido, al final de cada uno de los párrafos de su Encíclica Pacem in Terris. Signos evangélicos de los tiempos: es decir, interpelaciones de Dios a través de los acontecimientos. Dios "hecho signo". Y la Creación espera la Revelación de los hijos de Dios. "Expectatio creaturae" (Rom. 8,19).

VALORES CRISTIANOS

"Signos de los tiempos": ¿qué significación precisa hay que dar a estos recursos terrestres, dentro de la economía de la salvación? ¿Cuáles son sus implicaciones cristianas?

Ante todo, el descubrimiento de las leyes del universo, el señorío que ejerce el hombre en la explotación de la naturaleza, la promoción personal y colectiva que encuentra en ello, los proyectos de "desarrollo" económico y político de los pueblos entran en la realización del misterio de Dios creador. Porque, en todo esto, el hombre es verdaderamente el cooperador del plan y del gobierno de Dios. Demiurgo y conciencia del universo, el hombre "teje su historia" (Paulo VI). Es, así, "la imagen de Dios" (Padres griegos). La empresa humana no toma su sentido religioso por medio de una sobreimposición devota; lo encuentra en su contenido mismo y por la conciencia que de él toma el hombre. De esta manera el proyecto anunciado por Dios en el Génesis y en los Salmos se realiza por etapas -y nos encontramos en una etapa sensacional-: "Lo hiciste apenas menor que un Dios, coronándolo de gloria y de esplendor; lo has establecido sobre la obra de tus manos, todo pusiste bajo sus pies" (Sal. 8). Jamás hasta aquí el enfrentamiento del hombre y de la naturaleza provocó una tal conciencia, donde se pueda renovar la revelación bíblica de la Creación. El orgullo del mundo contemporáneo no podrá abolir esta grandiosa realidad, como tampoco lo pudo el orgullo del primer hombre.

Misterio de Dios encarnado. Porque, por encima de este destino, llega en virtud de una iniciativa gratuita, una aventura extraordinaria: Dios,

enamorado de su obra y por amor al hombre, quiere participar su vida y hacerse un personaje de la historia. Dios se humaniza, para que el hombre en esta comunión, sea divinizado. Pero el hombre no es hombre y por consiguiente no será divinizado, más que en su conexión biscal y mental con este universo, de donde emana su cuerpo y que su espíritu rige. No se divinizará al hombre, separándolo de la naturaleza. Toda la naturaleza será, por él y en él, arrastrada a su manera dentro de este ciclo, "sometida a la vanidad", con él en su pecado, exaltada con él en su liberación, y de esta suerte recapitulada para que toda la creación por la resurrección de la carne "sea liberada de la esclavitud de la corrupción y pueda participar de la libertad de la gloria de los hijos de Dios" (Rom. 8,17-25). El trabajo del hombre, el "desarrollo", entran en la economía de la gracia, porque el hombre no sería salvado, si no fuera salvado su trabajo y recapitulado el valor de su economía humana. La encarnación termina en una consagración, cuyo ministro es el hombre.

En fin, misterio del amor fraternal. Por la lógica interna de los misterios de la creación y de la encarnación, tocamos aquí la ley y las exigencias radicales de un desarrollo económico, cuyo fin expreso es construir un mundo fraternal, un mundo de justicia, de libertad, de paz. La caridad no es una beneficencia paternalista para suavizar las relaciones humanas, abandonadas a las duras rivalidades de la vida económica. Entra en la trama misma de la construcción del mundo, de la comunidad de los hombres, si es que los hombres, de generación en generación, se incorporan verdaderamente a la misma vida divina en Cristo. Ahora bien, una de las exigencias más rigurosas del desarrollo es crear entre los hombres, desde la base material de su existencia, una solidaridad creciente en la producción de los bienes necesarios para la vida. Socialización, concentración, racionalización, planificación, urbanización: palabras todas empleadas en cada instante, que expresan, cada una en su sector, un fenómeno característico de la civilización nueva, donde el más pequeño artesano perdido en su aldea es arrastrado en el circuito de los intercambios y el progreso de las técnicas. Otras tantas realidades objetivas: las estructuras mismas de la producción y de la distribución de los bienes, y no ya únicamente algunos fervores subjetivos entre personas, incitan a los hombres a "vivir juntos". A esta altura y dentro de estas estructuras, la caridad se hace "política", según la expresión significativa empleada por Pío XI al describir la presencia evangélica del cristiano en la ciudad moderna.

Estas consideraciones, que tomamos de la carta pastoral de Monseñor Rolland, obispo de Antsirabé, (Madagascar) sobre la función de los cristianos en el desarrollo económico (1 de mayo de 1964), no solamente son valederas para los países, que están en vías de desarrollo; definen la significación religiosa de los valores terrestres en su consistencia misma.

UNA IGLESIA MISIONERA

No se trata pues, para la Iglesia, de construir por su cuenta y de dirigir una civilización, cuyo dominio poseyera, al lado y enfrente de una civilización "profana", dentro de instituciones rivales. No está llamada a santificar y a salvar un mundo prefabricado dentro de ella; es el mundo, tal cual hoy se está construyendo. Es la Iglesia en el mundo. No existe, ad litteram, un orden social-cristiano: vestigio de una Cristiandad restaurada. No existe una presencia activa en el orden social e internacional de un bien común de la humanidad. Cf. Toda la perspectiva y la doctrina de Pacem in Terris.

Cuanto mejor discierne los valores de este orden y considera su realidad profana tanto más apta se hace la Iglesia para llegar a ser su fermento vivificador. "Rem sane miram! Ecclesia enim, dum, internum vigorem suum Spiritus Sancti ope magis magisque animando, a societate profana, qua circumfuditur, distinguitur atque secernitur, interea apparet ut fermentum vivificum et instrumentum salutis ejusdem humanae consortionis". Así habló el soberano pontífice Paulo VI, en su discurso de apertura de la segunda sesión del Concilio. No se trata de la proposición de un oportunismo apostólico; es la ley objetiva tanto del evangelio, como fermento de la masa humana, como de la naturaleza consistente bajo la gracia.

La Iglesia es así "misionera" en su mismo ser y no en virtud de un suplemento advenedizo a una sociedad cristiana pre-establecida. Paulo VI continúa: "Itemque munus missionale sibi praestitutum detegit et confirmat, quod est potissimum officium suum, eo pertinens, ut humano generi, quaecumque ejus est conditio, evangelium, pro accepto mandato, alacri studio annunciet". Sin duda, hay que ver en esto la inspiración profunda que, desde el primer día se levantó dentro del Concilio. La Iglesia se reencontra a sí misma, se re-forma, buscando el mundo, entablando el diálogo con el mundo (Paulo VI, loc. cit.) Surgen de aquí la condición y las leyes de la cooperación de los cristianos con todos los hombres amantes de la justicia, de la verdad, de la paz, de la libertad, "todos los hombres de buena voluntad": "Humano generi, quaecumque ejus est conditio" (supra cit.).

Es evidente, que, en esta visión de la Iglesia, el papel de los laicos encuentra su estatuto propio. No una actividad suplementaria, en un apostolado añadido al fervor privado; es la misma ley de su existencia cristiana en el mundo, como testigo de Cristo y miembro de la Iglesia, donde quiera que se encuentre, en su familia, en su vecindad, en su profesión, en su vida social y política, en la estructura profana de la Ciudad. El apostolado de los laicos no es un suplemento útil al apostolado de los clérigos; si así fuera, el laico quedaría en algún modo "clericalizado". Está en la comunidad eclesial, de por sí y es la presencia de Cristo en el mundo.

Así lo proclamaba, en fórmulas vigorosas, Mons. McGrath, obispo de Panamá, en la Asamblea Conciliar del 22 de octubre de 1963. "In omnibus actionibus et muneribus mere saecularibus laici ipsi sunt qui auctoritatem habent, etiam super nos episcopos: puta de medico, de politia, de rectore status, quibus obedire debemus in illorum competentia, sicut et illi nobis in religiosis rebus. Aliis verbis, nulla est ratio cur christiana civilisatio sit ecclesiastica, ne dicam clericalis. Hoc quod videretur esse affirmatio nimis obvia et simplex magnam continet veritatem. Nos quidem episcopi et sacerdotes possumus facile omnia considerare in terminis de religioso apostolatu in quo positi sumus ut pastores gregis domini. Facile exinde amittimus sensum valoris naturalis rerum... omnibus nobis, in quantum homines sumus, etiam sine baptisate, competit missio organizandi hunc mundum modo humano. Hoc magni momenti est, ut vitetur tentatio parvi faciendi leyes internas mundi socialis, culturalis ac scientiarum. Vero aliquo sensu potest et debet dici exister e veros valores saeculares pro christianis. Laicus non debet os valores, sub praetextu nescio cujus profundae religiositatis, spernere, sed totis viribus est ei adlaborandum ut ordo creationis in dies perfectior fiat, juxta axioma christologicum "quod non est assumptum, non est sanatum". In hoc campo naturalis scientiae et naturalium virtutum catholici possunt et debent agere cum omnibus hominibus bonae voluntatis... et sit poterimus ultimum finem hujus Concilii a Summo Pontifice Paulo VI indicatum adimplere, hoc est ut Ecclesia "humanam consortionem nostrae aetatis, quodam quasi ponte instituto, attingat". (Allocutio in altera e sessionis indotatione).

Prof. N. Chenu o.p.

J. M.

J. Medina